



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO la Resolución Nro. 145/10 del Consejo Directivo de esta Facultad relativa al Reglamento de Elección de Autoridades Unipersonales y Cuerpos Colegiados de los Departamentos que integran la misma; y

CONSIDERANDO:

Que el 4 de Octubre del corriente año vence la designación del Director del Departamento de Matemática Dr. Fabián LEVIS.

Que se estima conveniente unificar las elecciones de Director y Consejeros Departamentales, dado que estos últimos el vencimiento de su designación es el día 6 de Noviembre del corriente año.

Que por lo expresado precedentemente se hace necesario prorrogar la designación del actual Director hasta el día 6 de Noviembre del corriente año.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Prorrogar la designación del actual Director del Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico, Químicas y Naturales Dr. Fabián LEVIS (D.N.I. Nro. 21.750.457), ello hasta el día 6 de Noviembre del corriente año o hasta que asuman las nuevas autoridades electas.

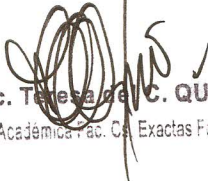
ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD A LOS TRES DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION Nro.

223

A.B.


Lic. Teresa C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dr. Marcelo Raúl FAGIANO
Vicedecano Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.